

**CONVOCATORIA Nro. 045-CP-GADPPz-2025**

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con el Arts. 34 y 56 literal f) de la Ordenanza 89, que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; se convoca a la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales, a la **Sesión Extraordinaria de Consejo**, que se llevará a efecto el **jueves 27 de febrero del 2025**, a partir de las **8:30**, en el Auditorio de los Hangares del Gobierno Provincial de Pastaza (2do Piso), ubicado en la vía Puyo-Fátima; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión;
2. Conocimiento del Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2025-18920-M a fin de que la Cámara Provincial, autorice al Mgs. André Granda Garrido, Prefecto Provincial, la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO EN LA UNIDAD EDUCATIVA SAN VICENTE FERRER, PARROQUIA PUYO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA”;
3. Conocimiento del Memorando Nro. GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2025-18920-M a fin de que la Cámara Provincial, autorice al Mgs. André Granda Garrido, Prefecto Provincial, la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO, para la ejecución del proyecto “AFIRMADO DEL CAMINO VECINAL DESDE LA ABSCISA 3+000 HACIA LA COMUNIDAD JUAN VICENTE, PARROQUIA Y CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA”;
4. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate al Proyecto de Ordenanza para la CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MEDIO PUBLICO DE COMUNICACIÓN SOCIAL RADIO “ANIMO PASTAZA” DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA; y,
5. Clausura.

Puyo, 26 de febrero de 2025.

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga.  
**SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL**